

# ACTA AUDIENCIA PUBLICA



**Banco de Occidente**

*Del lado  
de los que hacen.*

Grupo  
**AVAL**

|                           |   |   |   |   |
|---------------------------|---|---|---|---|
| <b>Acta N°</b><br>3044-01 | <b>Viernes, 01 de</b><br><b>diciembre de 2023</b> | <br><b>Banco de</b><br>Occidente | <i>Defiende</i><br><i>de los que</i><br><i>hacen.</i> |  |
|---------------------------|---|---|---|---|

|   |              |            |            |                    |
|---|--------------|------------|------------|--------------------|
| <b>Acta Audiencia de Adjudicación:</b><br><b>Licitación N° 3044 - Contratación de Seguros que Banco de Occidente S.A. suscribe a nombre de sus Deudores y Locatarios en el Ramo Vida Grupo Deudor para las líneas de Crédito Asociadas a Crédito Hipotecario y Leasing Habitacional</b> | <b>FECHA</b> |            |            |                    |
|   | <b>DIA</b>   | <b>MES</b> | <b>AÑO</b> | <b>Hora Inicio</b> |
|   | 01           | Dic        | 2023       | 10:00              |

En la ciudad de Cali, al día 1ro del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023) siendo las 10:00 de la mañana, fecha y hora establecida en el cronograma de la licitación, en la Carrera 3 N° 8-13 Torre 2 / Piso: 15 / Ubicación: Sala de Vicepresidencia / Ciudad: Cali y desde Bogotá D.C. a través de videoconferencia, se dió inicio a la Audiencia de Adjudicación de la **Licitación N° 3044 - Contratación de Seguros que Banco de Occidente S.A. suscribe a nombre de sus Deudores y Locatarios en el Ramo Vida Grupo Deudor para las líneas de Crédito Asociadas a Crédito Hipotecario y Leasing Habitacional**, que inició el viernes 01 de septiembre del 2023 por parte del Banco de Occidente, de conformidad con lo dispuesto en el del Decreto 2555 del 2.010 y las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en el numeral 1.2.2 y siguientes del Capítulo I Título III de la parte I de la Circular Básica Jurídica.

| <b>ÁREA</b>                          | <b>PARTICIPANTES</b>           |                       |
|--------------------------------------|--------------------------------|-----------------------|
|                                      | <b>NOMBRE</b>                  | <b>CAJGO</b>          |
| Defensoría del Consumidor Financiero | Lina Maria Zorro Ceron         | Defensor              |
| División Jurídica                    | Maria Camila Linares Chaves    | Abogado               |
| Banca Seguros                        | John Jairo Esquivel Duran      | Gerente               |
|                                      | Diana Carolina Osorio Chamorro | Directora             |
|                                      | Diana Gimena Olarte Bohorquez  | Directora             |
| Seguros y Garantías                  | Catalina Garcia Agudelo        | Director              |
| Recursos Administrativos             | Andres Felipe Garcia Villegas  | Director de Compras   |
|                                      | Natalia Patricia Norato Tascón | Analista Senior       |
| DeLima Marsh S. A                    | Johanna Castañeda              | Subgerente Comercial  |
| Seguros de Vida Alfa S.A.            | James Rios Moncayo             | Gerente Sucursal Cali |

| <b>ORDEN DEL DÍA</b>   |
|--|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de los Participantes.</li> <li>2. Informe del Banco sobre el desarrollo del proceso.</li> <li>3. Confirmación del orden de llegada de las Aseguradoras Oferentes.</li> <li>4. Recepción y verificación de los sobres (Ofertas) incluido medio magnético.</li> <li>5. Lectura y validación de las propuestas.</li> <li>6. Adjudicación.</li> <li>7. Receso para elaborar el Acta de la Audiencia.</li> <li>8. Cierre de la Audiencia.</li> </ol> |

|                    |                                     |  |   |   |
|--------------------|-------------------------------------|--|---|---|
| Acta N°<br>3044-01 | Viernes, 01 de<br>diciembre de 2023 | <br><b>Banco de Occidente</b> | <i>Del lado<br/>de los que<br/>hacen.</i> |  |
|--------------------|-------------------------------------|--|---|---|

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.36.2.2.16 del Decreto 2555 del 2010, la Defensora del Consumidor Financiero, Dra. Lina María Zorro Ceron, procede a elaborar la presente acta de la audiencia.

**Desarrollo de la Audiencia:**

**1.- PRESENTACION DE LOS PARTICIPANTES**

La Sra. Natalia Patricia Norato Tascón Analista Senior del Banco de Occidente (El Moderador) agradece la presencia de los asistentes y la participación de las Aseguradoras Oferentes presentes en este proceso de licitación.

Se realizó el comentario que el Banco ha dispuesto en la sala Cámaras de Video con Audio para dejar evidencia del proceso, y se deja constancia que, con la aceptación de los participantes a permanecer en la sala, los mismos consienten en el tratamiento de sus datos personales conforme a la política de tratamiento de datos personales, del Banco, disponible en [www.bancodeoccidente.com.co](http://www.bancodeoccidente.com.co)

Se informó que, por las políticas corporativas los colaboradores del Banco, la Defensora del Consumidor Financiero, Abogada y la Directora de Banca Seguros Empresas Vivienda asisten a la Audiencia a través de videoconferencia desde la ciudad de Bogotá.

A su vez se comunica que la Ejecutiva de Delima Marsh S. A. asiste a la audiencia como interlocutores, teniendo en cuenta que esta entidad es el Intermediario de Seguros que acompaña el programa de seguros a adjudicar previo proceso de contratación conforme a la normativa vigente.

Se comunicó que previa a la realización de la Audiencia, el Banco verificó que cada representante de la aseguradora oferente presentará los dos (2) sobres incluido el medio magnético según lo indicado en el Pliego de Condiciones (Numeral 34 del Capítulo I), a su vez si el asistente a la audiencia tenía las facultades necesarias para representar a la Aseguradora en la Audiencia.

Acto seguido se procedió a la presentación de los participantes:

| Área                           | Nombre del funcionario            | Cargo                | Ubicación |
|--------------------------------|-----------------------------------|----------------------|-----------|
| Defensor Consumidor Financiero | 1. Lina María Zorro Ceron         | Defensor             | Bogotá    |
| Dirección Jurídica             | 2. María Camila Linares Chaves    | Abogado              | Cali      |
| Banca Seguros                  | 3. John Jairo Esquivel Duran      | Gerente              |           |
|                                | 4. Diana Gimena Olarte Boharquez  | Directora            | Bogotá    |
|                                | 5. Diana Carolina Osorio Chamorro | Directora            | Cali      |
| Seguros & Garantías            | 6. Catalina García Agudelo        | Director             |           |
| Recursos Administrativos       | 7. Andrés Felipe García Villegas  | Director de Compras  | Cali      |
|                                | 8. Natalia Patricia Norato Tascón | Analista Senior      |           |
| DeLima Marsh                   | 9. Johanna Castañeda              | Subgerente Comercial | Bogotá    |

Se dio el espacio para que los Representantes de las Aseguradoras se presenten.

|                    |                                     |   |   |
|--------------------|-------------------------------------|---|---|
| Acta N°<br>3044-01 | Viernes, 01 de<br>diciembre de 2023 | <br><b>Banco de Occidente</b><br><i>Del lado de los que hacen.</i> |  |
|--------------------|-------------------------------------|---|---|

| Aseguradora               | Nombre del Representante | Ubicación |
|---------------------------|--------------------------|-----------|
| Seguros de Vida Alfa S.A. | James Rios Moncayo       | Cali      |

**2. - INFORME DEL BANCO SOBRE EL DESARROLLO DEL PROCESO DESDE EL INICIO DE LA LICITACIÓN N° 3044 HASTA EL INICIO DE LA AUDIENCIA.**

- No se lleva a cabo este punto, teniendo en cuenta que solo se presenta un oferente.

**3.- CONFIRMACIÓN DEL ORDEN DE LLEGADA DE LAS ASEGURADORAS OFERENTES Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA**

Se confirmó el orden de llegada a la Audiencia de los Representantes de cada Aseguradora Oferente, a fin de dar cumplimiento artículo 2.36.2.2.3. del Decreto 2555 de 2010 Parágrafo

| Aseguradora                 | Hora de Llegada a las instalaciones del Banco |
|-----------------------------|---|
| 1 Seguros de Vida Alfa S.A. | 9:14 am                                       |

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 1.2.2.2.6.1 de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en el entendido que se presenta una sola compañía de seguros a la presente audiencia pública, se declara desierta la presente Licitación.

Dado lo anterior el Banco dará inicio a una nueva convocatoria de Licitación para lograr adjudicar el programa de seguros.

**4.- RECEPCIÓN DE LOS SOBRES**

No se lleva a cabo, teniendo en cuenta que de acuerdo con el numeral 1.2.2.2.6.1 de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, se ha declarado desierta la presente Licitación.

**5.- FORMA DE EVALUAR LAS PROPUESTAS**

No se lleva a cabo, teniendo en cuenta que de acuerdo con el numeral 1.2.2.2.6.1 de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, se ha declarado desierta la presente Licitación.

**6. APERTURA DEL SOBRE N° 1 LECTURA Y VALIDACIÓN DE POSTURAS.**

|                                   |  |  |  |   |
|-----------------------------------|--|--|--|---|
| <p><b>Acta N°</b><br/>3044-01</p> | <p><b>Viernes, 01 de diciembre de 2023</b></p> |  <p><b>Banco de Occidente</b></p> | <p><i>Del lado de los que hacen.</i></p> |  |
|-----------------------------------|--|--|--|---|

No se lleva a cabo, teniendo en cuenta que de acuerdo con el numeral 1.2.2.2.6.1 de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, se ha declarado desierta la presente Licitación.

**7.- AFERTURA DEL SOBRE N° 2 LECTURA Y VALIDACIÓN DE LA OFERTA ECONOMICA**

No se lleva a cabo, teniendo en cuenta que de acuerdo con el numeral 1.2.2.2.6.1 de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, se ha declarado desierta la presente Licitación.

**8.- INTERVENCIONES**

Se da la oportunidad a los participantes de la Audiencia, sin embargo no hay intervención por parte de los asistentes

**9.- ADJUDICACIÓN**

No se lleva a cabo, teniendo en cuenta que de acuerdo con el numeral 1.2.2.2.6.1 de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, se ha declarado desierta la presente Licitación.

**10.- CIERRE DE LA AUDIENCIA**

El Banco de Occidente S. A. en cumplimiento de lo dispuesto en las normas mencionadas al comienzo de esta Acta y actuando como tomador de los seguros por cuenta de sus Deudores, surtida la presente audiencia, la cual ha sido declarada desierta, notificará a la Superintendencia Financiera de Colombia quedando de esta manera cerrado este proceso de Licitación hoy viernes 01 de diciembre de 2023 a las 10:10 horas

**11.- ELABORACIÓN DEL ACTA**

Siendo las 10:10 am del 01 de diciembre de 2023, la Defensora del Consumidor Financiero decretó un receso de 30 minutos para elaborar el Acta de la Audiencia de Adjudicación.

A las 10:45 am del 01 de diciembre de 2023, se reinició la sesión y acto seguido la Dra. Lina Maria Zorro Cerón, en su calidad de Defensora, dio lectura al Acta, dejando constancia que para este momento se encontraban presentes las siguientes personas, quienes firman en señal de conocimiento y aceptación:

|                   |                   |
|-------------------|-------------------|
| <p>Oferente 1</p> | <p>Oferente 2</p> |
|-------------------|-------------------|